

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESQUERA TUNAQUICK S.A. CELEBRADA EL 05 DE OCTUBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete. Siendo las 09H00 en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Vía Manta-Montecristi, Km 8 ½, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PESQUERA TUNAQUICK S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Díaz Vasquez Jorge Francisco, en su calidad de Gerente General Sra. Bonilla Vera Berberly Isabel, actúa como secretaria de la junta, la Sra. Bonilla Vera Berberly Isabel.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes.

Resultando que asisten los siguientes accionistas:

- *EL Señor Díaz Vasquez Jorge Francisco propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.*
- *La señora Bonilla Vera Berberly Isabel propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.*

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. APROBACIÓN DE RECTIFICATORIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS CORRESPONDIENTES NOTAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto. - *Aprobación de Rectificadorio de los Estados Financieros y sus correspondientes Notas de la compañía PESQUERA TUNAQUICK S.A. la correspondiente al año 2015*

Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2015. Así como los documentos que sustentan las cifras del ejercicio económico de ese año. Una vez analizados por los accionistas, y luego de varias deliberaciones el señor Díaz Vasquez Jorge Francisco, expresa que el año 2015 procedió a realizar Inversión en la Embarcación adquirida y se ejecutaron los mantenimientos, además se contrajeron deudas con la Compañía Propemar S.A. quien presto los fondos para la ejecución de la inversión, una vez aceptado se proceden a aprobar los Estados Financieros Rectificatorios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción del Acta. Posteriormente se da lectura al acta, la que por ser encontrada Conforme y sin modificaciones a realizar, quedando aprobada, el presidente de la Junta declara concluida y levanta la sesión a las 11H00.

Como sustancia suscrita firman



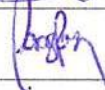
Sra. Bonilla Vera Berberly Isabel
Gerente General

Sr. Diaz Vasquez Jorge Francisco
Presidente

Sra. Bonilla Vera Berberly Isabel
Secretaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PESQUERA TUNAQUICK S.A. CELEBRADA EL 05 DE OCTUBRE DEL 2017.**

El Secretario de la Junta Certifica la asistencia de los Accionistas para la Aprobación del Rectificadorio de los Estados Financieros del Año 2015.

Lista de Asistentes	Firma
Sra. Bonilla Vera Berberly Isabel	
Sr. Díaz Vasquez Jorge Francisco	

Como sustancia suscrita firma.


Sra. Bonilla Vera Berberly Isabel
Secretaria de Junta